

Sunchales, 29 de septiembre de 2021.

Sres. Concejo Municipal de Sunchales

Ref. Propuesta "Mención Antiguos Pobladores"

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a ustedes con el fin de proponer, como uno de los candidatos a la Mención Antiguos Pobladores al Sr. Idelberto Nestor Astesana.

Cooperativista desde la cuna, sus padres Bartolo Astesana y Dominga Natalia Armida Cravero, forjaron ese espíritu desde sus primeros pasos. Ambos no mezquinaron tiempo y esfuerzos para ver nacer a una de las Cooperativas pioneras en la zona: SanCor CUL, a las que le continuaron un sin número de entidades relacionadas al cooperativismo y al servicio agropecuario.

Nació un 18 de octubre de 1948, sus primeros años de estudiante lo hizo en Sunchales, para luego viajar a Rafaela a completar sus estudios secundarios. Casado con Cristina Solinda Ingaramo, con quien se aventuró en el viaje de formar una familia y comandar, con tan solo 25 años su propia empresa.

Hombre de bien, de respeto y de palabra. Seguro de sus convicciones y poniendo siempre el hombro al trabajo, no dejó oportunidad para presidir entidades relacionadas al agro....

-Fue presidente de la Cooperativa de Tamberos "El Fortin" asociada a SanCor n° 60.

- Integró el consejo directivo de Uncoga (Unión de coop. Ganaderas).

- Fue secretario del consejo de administración de SanCor C.U.L.

- Estuvo en el consejo directivo de Asociación Mutual SanCor (ahora Sancor Salud).

- Miembro del consejo directivo de Coop. Agrícola Ganadera de Sunchales.

- Participó del comité ejecutivo del Comité de Cuenca Castellanos zona norte.

- Varias veces presidente de la Coop. De tamberos de Sunchales.

- Trabajador incansable en el consocio de caminos rurales.

Y por si fuese poco, también se sumó al trabajo como concejal de la Municipalidad de Sunchales, durante los cuales presidió en varias oportunidades dicho cuerpo legislativo.

Al día de hoy y como si los años no fuesen sus enemigos sino más bien, artesanos de su temple y sabiduría, inculca a todos los que compartimos su compañía deseos de superación permanente y el desafío de hacer siempre lo mejor.

Por estos motivos y muchos otros, es que encontramos suficientes razones para que "TUCHO" sea distinguido.

Desde ya muchas gracias y saludamos atte.

Su familia: Cristina, Soledad, Cecilia, Gabriela, Adrián, Daniel, Matías, Facundo, Federico, Mateo, Bautista, Joaquín, Lautaro y Milena.



Cooperativa Limitada de Tamberos de Sunchales
Ruta 280 S Km 2,5 Email coop.001@soon.com.ar

Sunchales 29-09-21

Ref. Ordenanza 2027/2010

DISTINCIÓN ANTIGUO POBLADOR/A DE SUNCHALES.

Al :

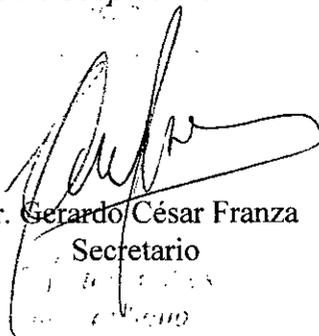
Honorable Consejo Municipal

SUNCHALES.

De nuestra consideración :

Conforme a la ordenanza del epígrafe y atento a las normas en ella contenidas, nuestra Cooperativa propone la designación como antiguo poblador al Sr. Idelberto Néstor Astesana socio activo de nuestra entidad y por considerarlo merecedor de dicha mención por su destacada participación dentro del sistema Cooperativo.


Sr. Mariano Argentino Astesana
Presidente


Sr. Gerardo César Franza
Secretario

